



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0206] [9L/5100-0207] [9L/5100-0208] [9L/5100-0209]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de abril de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0209]

PREVISIONES RESPECTO A LAS CONDICIONES Y DURACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS ACREDITADOS COMO ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN DICHO PROGRAMA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto a las condiciones y duración de la participación de los Centros Educativos acreditados como Escuelas Promotoras de Salud en dicho programa?

12 de abril de 2017

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz. Diputada G. P. Popular."